

DECRETO DE ALCALDÍA N° 459.

22 FEB. 2021

ZAPALLAR,

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha 5 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N°1926/2020 de fecha 08 de septiembre de 2020 que delega firma del señor alcalde; Decreto de Alcaldía N°2490/2020 de fecha 11 de diciembre de 2020, que aprueba el cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

1. Lo dispuesto en el artículo 108 de la ley N° 18.883, que establece el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
2. La solicitud de Feriado Legal presentada por los funcionarios municipales que se indican en la parte resolutive del presente Decreto de Alcaldía y que se adjuntan.

DECRETO:

1° RATIFICASE Y AUTORIZASE a los funcionarios Planta que se individualizan para que haga uso de Feriado Legal, según detalle:

Nombre	Días	Desde	Hasta	Reintegro
Solange Vicencio Quero ✓	1 ✓	10/02/2021 ✓	10/02/2021 ✓	11/02/2021 ✓
Mariana Basaez Osorio ✓	10 ✓	22/02/2021 ✓	05/03/2021 ✓	08/03/2021 ✓
Ana Francisca Olivares Figueroa ✓	1 ✓	04/02/2021 ✓	04/02/2021 ✓	05/02/2021 ✓
Ana Francisca Olivares Figueroa ✓	1 ✓	11/02/2021 ✓	11/02/2021 ✓	12/02/2021 ✓
Pedro Allendes Alegría ✓	10 ✓	15/02/2021 ✓	26/02/2021 ✓	01/03/2021 ✓
Keisi Rojas Zavaleta ✓	5 ✓	15/02/2021 ✓	19/02/2021 ✓	22/02/2021 ✓

- I. Se deja constancia que a Solange Vicencio Quero le quedan 23 días correspondientes a su feriado legal año 2020 y 25 días correspondientes a su feriado legal año 2021. ✓
- II. Se deja constancia que a Mariana Basaez Osorio le quedan 5 días correspondientes a su Feriado legal año 2020 y 15 días correspondientes a su feriado legal año 2021. ✓



ZAPALLAR

- III. Se deja constancia que a Ana Francisca Olivares Figueroa le quedan 15 días correspondientes a su feriado legal año 2021.
- IV. Se deja constancia que a Pedro Allendes Alegría le quedan 5 días correspondientes a su Feriado Legal Año 2020 y 15 días correspondiente a su feriado legal año 2021. ✓
- V. Se deja constancia que a Keisi Rojas Zavaleta le quedan 8 días correspondientes a su Feriado Legal Año 2020 y 15 días correspondiente a su feriado legal año 2021.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE


 Gerardo Antonio Molina Daine
 Secretario Municipal


 Paulina Maldonado Pinto
 POR ORDEN DEL ALCALDE

DISTRIBUCION:

- 1.- Gestión de Personas
 - 2.- Oficina de Transparencia.
 - 3.- Archivo: Secretaria Municipal.
 - 4.- Siaper
- PMP/SEC / CTL / mpl

Y.J.P.

M.P.F.
CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
 REVISADO
 19 FEB 2021
 HORA:
 DIRECCION DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
 20 FEB 2021
 REVISADO
 HORA: